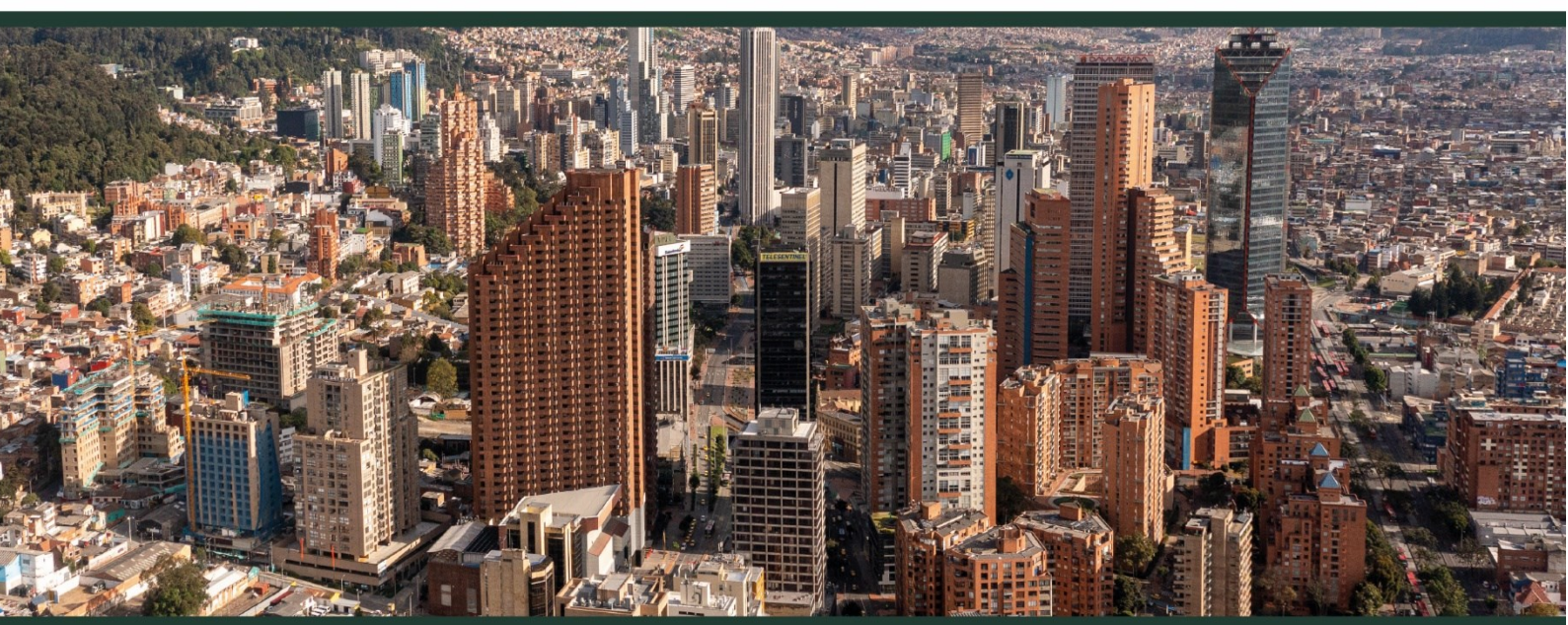




INFORME PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI Tercer trimestre 2025

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP
Oficina Asesora de Planeación

octubre de 2025



UAESP



Armando Ojeda Acosta

Director General

Yuli Marcela Toro Pascagaza

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Subdirectores y jefes de oficina

Yira Bolaños Enriquez, Subdirector Técnico y de Aprovechamiento

Andrea Carolina Maru Ruiz, Subdirector Técnico Recolección, Barrido y Limpieza

Henry Velásquez Valencia, subdirector de Disposición Final

Diego Alejandro Ossa Urrea, Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

Dolly Arias Casas, Subdirector de Administrativa y Financiera

Paola Andrea Manchego Infante, Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno Juan Camilo Loaiza, Subdirector de Asuntos Legales

German Duque Arias, Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones Jorge Alexis Rodríguez, Jefe de Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Sandra Beatriz Alvarado, Jefe de Oficina de Control Interno

Equipo de trabajo

Elaboró

Julieth Vanessa García Cárdenas, Oficina Asesora de Planeación

David Ospina Murgueitio, Oficina Asesora de Planeación

Javier Darío Gómez Zamora, Oficina Asesora de Planeación

CONTENIDO

1.INTRODUCCIÓN	7
2.OBJETIVO DEL DOCUMENTO	9
3.METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO DEL PAI.....	9
3.1.DEFINICION Y AJUSTE DE LOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO	9
3.1.1.Componente operativo - Planes operativos.....	9
3.1.2.Componente estratégico - Proyectos de inversión	10
3.2.CONSTRUCCION DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL	10
3.2.1.Planes operativos.....	10
3.2.2.Proyectos de inversión	10
3.3.CONOLIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL.....	10
3.4.RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	11
3.5.PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	11
3.5.1.Planes operativos.....	11
3.5.2.Proyectos de inversión	11
3.6.ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN DEL INFORME	12
4.RESULTADOS PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL JULIO – SEPTIEMBRE 2025.....	14
4.1.AVANCE POR PLAN OPERATIVO JULIO – SEPTIEMBRE 2025.....	14

4.1.1. Plan de integridad	16
4.1.2. Plan de mantenimiento de las sedes administrativas - PMSA	16
4.1.3. Plan Estratégico de Comunicaciones	17
4.1.4. Plan institucional de gestión ambiental - PIGA	17
4.1.5. Plan sistema de gestión y seguridad de salud en el trabajo - SGSST	18
4.1.6. Plan estratégico de talento humano - PETH	19
4.1.7. Plan integral de movilidad sostenible - PIMS	19
4.1.8. Plan Anual de Auditorias – PA AUD	20
4.1.9. Plan de Clima Laboral	20
4.1.10. Plan de seguridad y privacidad de la información - PSPI	21
4.1.11. Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad PTRSP	21
4.1.12. Programa de transparencia y ética pública - PTEP	21
4.1.13. Plan institucional de capacitación - PIC	23
4.1.14. Plan de bienestar social e incentivos - PBSI	23
4.1.15. Plan Anual de Adquisiciones – PAA	24
4.1.16. Plan de acción de participación ciudadana -PAPC	28
4.1.17. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	28
4.1.18. Plan Sistema Integrado de Conservación Documental - SICD	29
4.1.19. Plan anual de provisión de vacantes y previsión de recursos - PAVPR	29
4.1.20. Plan institucional de archivos de la entidad – PINAR	29

4.2.AVANCE PLANES OPERATIVOS VIGENCIA 2025	30
5.PROYECTOS DE INVERSIÓN	34
5.1.APROPIACIÓN PRESUPUESTO PDD “Bogotá Camina Segura 2025”	34
5.1.1.Asignación presupuestal Proyectos de Inversión 2025	34
5.1.2.Seguimiento Julio – septiembre 2025	35
5.1.3.Modificaciones presupuestales.....	44
5.2.AVANCE POR PROYECTOS DE INVERSION.....	47
5.2.1.... Proyecto 8211- Fortalecimiento de la operación y de la prestación del servicio de Alumbrado Público en Bogotá D.C.	47
5.2.2...Proyecto 8215- Fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento en Bogotá D.C.	49
5.2.3..Proyecto 8218- Mejoramiento de la infraestructura y de los servicios de destino final en los cementerios públicos distritales Bogotá D.C.	52
5.2.4...Proyecto 8220- Implementación de un modelo de Gestión integral de residuos como garantía de saneamiento básico bajo un enfoque de economía circular Bogotá D.C.	55
5.2.5. Proyecto 8228 - Fortalecimiento de los procesos de planificación y gestión de la UAESP Bogotá D.C.	58
5.2.6.....Proyecto 8236 - Implementación de estrategias integrales para la gestión de residuos sólidos de puntos críticos y de arrojo clandestino como garantía de área limpia en el espacio Público de Bogotá D.C.	61
5.2.7.... Proyecto 8237 - Implementación y transformación del Relleno Sanitario Doña Juana hacia un parque Tecnológico en manejo de residuos, Bogotá D.C.	65

6.CONCLUSIONES	68
6.1.PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL.....	68
6.2.PROYECTOS DE INVERSIÓN	69
7.RECOMENDACIONES	70
7.1.PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL.....	70
7.2.PROYECTOS DE INVERSIÓN	70

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Escala definida para el seguimiento al cumplimiento del PAI	12
Tabla 2 Ejecución presupuestal PAA tercer trimestre 2025.....	25
Tabla 4: Proyección de cumplimiento vigencia 2025:	31
Tabla 5 Asignación presupuestal inicial por Proyectos de Inversión 2025	34
Tabla 6 Ejecución del presupuesto de inversión.....	36
Tabla 7 Reservas presupuestales trimestre III - 2025	39
Tabla 8 Reservas presupuestales por proyecto de inversión	39
Tabla 9 Modificaciones presupuestales.....	44
Tabla 10 Seguimiento presupuestal proyecto 8211	47
Tabla 11 Seguimiento presupuestal proyecto 8215.....	50
Tabla 12 Seguimiento presupuestal proyecto 8218.....	53
Tabla 13 Seguimiento presupuestal proyecto 8220.....	55

Tabla 14 Seguimiento presupuestal proyecto 8228	59
Tabla 15 Seguimiento presupuestal proyecto 8236	62
Tabla 16 Seguimiento presupuestal proyecto 8237	66

LISTA DE GRÁFICAS

Grafica 1 Avance planes operativos III trimestre 2025	15
Grafica 2 Avance planes operativos vigencia 2025	30

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción Institucional – PAI, corresponde a un instrumento que contiene información de procesos misionales, estratégicos y de apoyo de la entidad, dicha información se encuentra alineada con las metas del Plan de Desarrollo Distrital- PDD, Plan Estratégico Institucional- PEI, y con el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI de la vigencia.

El PAI 2025 de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, fue aprobado el 31 de enero de 2025 por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD. En términos generales está conformado por dos componentes: uno estratégico y otro operativo. El primero corresponde al POAI e involucra todas las actividades asociadas a la misionalidad de cada uno de los procesos de la entidad, dichas actividades se adelantan en el marco de los proyectos de inversión, el segundo incluye una serie de actividades administrativas y de gestión, que se adelantan a través de los planes operativos que conforman el PAI y que aportan a la meta de fortalecimiento institucional.

A nivel institucional, se requiere efectuar el seguimiento periódico a todos planes que se implementan en la entidad, en este sentido, el Estatuto Anticorrupción adoptado mediante la Ley 1474 de julio de 2011, establece la obligatoriedad que las Entidades Públicas publiquen su Plan de Acción Anual a más tardar el 31 de enero de cada año en su respectiva página web. Así mismo, el decreto Distrital 612 de 2018 “Por el cual se fijan directrices para la integración de los Planes Institucionales y Estratégicos al Plan de Acción por parte de las Entidades de Estado”, en su artículo 1º y el Decreto 1083 de 2015, en su numeral 2.2.22.3.14 ordenan a las entidades que conforman el Estado, la integración y publicación en la página WEB de los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación:

- Plan Institucional de Archivos de la Entidad – PINAR
- Plan Anual de Adquisiciones - PAA
- Plan Estratégico de Talento Humano – PETH

- Plan Anual de Provisión Vacantes y Previsión de recursos -PAVPR
- Plan Institucional de Capacitación -PIC
- Plan de Bienestar Social e Incentivos - PBSI
- Plan de Trabajo Anual en Sistema de Gestión y Seguridad de Salud en el Trabajo - SGSST
- Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
- - PTRSP
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información - PSPI

Para el seguimiento del plan anual de vacantes y el plan de previsión de recursos humanos, la UAESP integró estos dos planes, en un solo plan denominado: Plan Anual de provisión de vacantes y previsión de recursos.

La UAESP, adicional a los 12 planes contemplados en el Decreto 612 de 2018, integró al PAI, el seguimiento de los siguientes planes operativos:

- Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA
- Plan Integral de Movilidad Sostenible – PIMS
- Plan Clima Laboral
- Plan de Acción de Participación Ciudadana - PAPC
- Plan de Integridad
- Plan Estratégico de Comunicaciones

- Sistema Integrado de Conservación Documental
- Plan anual de Auditorias
- Plan de mantenimiento de las sedes administrativas - PMSA

El presente informe refleja el porcentaje de avance en la gestión y ejecución del PAI de la UAESP por cada uno de los planes institucionales y estratégicos que lo componen para el primer trimestre de 2025.

2. OBJETIVO DEL DOCUMENTO

Informar a la Alta Dirección, los líderes responsables de cada proceso y en general a los grupos de valor, sobre los avances realizados en la gestión de la entidad durante el primer trimestre del 2025, mediante el seguimiento al Plan de Acción Institucional – PAI.

3. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO DEL PAI

Mediante dos instrumentos para la recolección de los datos, se solicitó la información a los procesos misionales, estratégicos y de apoyo de la entidad. Los instrumentos consolidan la información de los avances y resultados de la gestión tanto en lo relacionado por plan operativo, como de las actividades desagregadas dentro de los proyectos de inversión.

Las etapas definidas para realizar la formulación y seguimiento del PAI son:

3.1. DEFINICION Y AJUSTE DE LOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO

3.1.1. Componente operativo - Planes operativos

La Oficina Asesora de Planeación - OAP definió que el instrumento para adelantar la formulación y los seguimientos al avance de los planes operacionales de la unidad es el DES-FM-05 Plan de Acción Institucional. Se definió que se otorga una ponderación igual a cada uno de los 20 planes operativos.

Para orientar el correcto diligenciamiento del instrumento de seguimiento se definió el

instructivo DES-IN-02 Lineamientos para el diligenciamiento del PAI y se cuenta con el procedimiento DES-PC-03 Formulación y seguimiento Plan de Acción Institucional, que orienta todo el proceso de formulación y seguimiento al PAI.

3.1.2. Componente estratégico - Proyectos de inversión

Para la formulación de los proyectos de inversión se tendrán en cuenta las normas, directrices, formatos y guías definidas para el Sistema de seguimiento a los programas, proyectos y metas al Plan de Desarrollo de Bogotá D.C - SEGPLAN; así como el mecanismo de reporte establecido para tal fin por parte del equipo de presupuesto de la OAP.

3.2. CONSTRUCCION DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL

3.2.1. Planes operativos

El responsable de cada plan operativo adelantó la formulación de su respectivo plan en el formato DES-FM-05 Plan de Acción Institucional, definiendo las actividades e indicadores asociados a cada actividad.

3.2.2. Proyectos de inversión

La fuente de datos para diligenciar la programación de actividades de los proyectos de inversión que conforman la matriz de seguimiento de proyectos, serán: metas, objetivos del plan de Desarrollo Distrital, metas y objetivos de Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo anual de Inversiones - POAI de la vigencia a ejecutar; cada dependencia, según su competencia es la responsable de la formulación de las actividades.

3.3. CONSOLIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

La OAP lideró la consolidación de las acciones definidas por las dependencias en los 20 planes operativos, el PAI consolidado fue presentado y aprobado mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 31 de enero de 2025.

Para el caso de los proyectos de inversión, al interior de cada Subdirección y Oficina se

definieron las actividades y procesos contractuales de la vigencia, los cuales se organizaron en la matriz de seguimiento a los proyectos de inversión.

3.4. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

El reporte del avance de cada una de las acciones que conforman el Plan de Acción Institucional - PAI, lo realiza de manera mensual en los instrumentos establecidos para dicho fin (ver numeral 3.1), el responsable de cada uno de los planes operativos y proyectos de inversión.

3.5. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

3.5.1. Planes operativos

La herramienta definida por la OAP para el seguimiento a cada plan operativo, consolida la información en un solo libro de Excel.

En el caso del plan anual de adquisiciones, los datos son diligenciados por el equipo de seguimiento presupuestal de la OAP y el personal asignado por cada jefe o subdirector para la justificación de objetos no contratados o sobrecontratación; la definición del avance se realiza a partir de la demanda y la necesidad de los bienes, obras y servicios de cada proceso, dada bajo los lineamientos de la Dirección de la Entidad.

3.5.2. Proyectos de inversión

Para determinar el avance de la ejecución programática y presupuestal de las actividades asociadas a las metas de los proyectos de inversión, en lo referente a:

- Gestión integral de residuos sólidos – GIRS
- Alumbrado público
- Servicios funerarios
- Fortalecimiento institucional

Se empleará la matriz de seguimiento a proyectos de inversión, definida por el equipo de

seguimiento presupuestal de la OAP; en este sentido, en el espacio de planes consolidados cuenta con el análisis cualitativo de avances/logros y retrasos y soluciones, donde los enlaces podrán relacionar los productos o evidencias generadas en el mes, en desarrollo de cada meta.

3.6. ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN DEL INFORME

La OAP elabora el presente informe, a partir de las evidencias y los reportes cuantitativos y cualitativos consignados mes a mes en el instrumento establecido para tal fin, por cada uno de los enlaces responsables de la implementación a los planes operativos y proyectos de inversión.

A partir de las actividades programadas y el avance reportado en cada plan operativo y en los proyectos de inversión, se calcula el porcentaje de avance trimestral por plan para la vigencia.

Para realizar el seguimiento al PAI se tendrá en cuenta la metodología de seguimiento cualitativo y Cuantitativo, propuesta por la OAP en el procedimiento DES-PC-03 Formulación y seguimiento Plan de Acción Institucional, así:

Cualitativa: análisis comparativo del avance mensual por tareas de lo ejecutado vs lo programado para cada uno de los planes y metas de los proyectos de inversión.

Cuantitativa: la cual consiste en la definición de una escala numérica de calificación asociada a un color y categorías de rango de acuerdo con su nivel de cumplimiento:

Tabla 1: Escala definida para el seguimiento al cumplimiento del PAI

Intervalo de cumplimiento (%)	Nivel de desempeño	Descripción
0% - 39%	Crítico	Cumplimiento muy bajo, reflejando una desviación importante respecto al objetivo. Este nivel de desempeño indica problemas significativos que requieren atención y acciones correctivas urgentes

Intervalo de cumplimiento (%)	Nivel de desempeño	Descripción
		para evitar un impacto negativo en los resultados generales del objetivo o la actividad.
40% - 59%	Bajo	Avance insuficiente hacia el cumplimiento de la meta. Este nivel sugiere que, aunque se ha realizado algún progreso, existen deficiencias considerables en el desempeño. Es necesario realizar ajustes importantes en las estrategias o recursos para mejorar el avance y asegurar un mejor rendimiento.
60% - 79%	Moderado	Cumplimiento moderado, con un progreso adecuado hacia la meta. Aunque el desempeño está en camino, este nivel muestra que se necesita optimizar procesos o implementar mejoras para asegurar que la actividad o proyecto alcance el nivel satisfactorio en un plazo razonable.
80% - 99%	Satisfactorio	Cumplimiento cercano al óptimo. Este nivel indica que el avance es satisfactorio y se encuentra alineado con los objetivos planteados. Aunque quedan ajustes menores por realizar, el desempeño en este rango sugiere que la meta se cumplirá en su totalidad con poco esfuerzo adicional.
100%	Óptimo	Cumplimiento total de la meta, reflejando un desempeño ideal. En este nivel se considera que la actividad o proyecto ha alcanzado los resultados esperados de manera efectiva y eficiente, cumpliendo completamente con los estándares y

Intervalo de cumplimiento (%)	Nivel de desempeño	Descripción
		objetivos planteados sin necesidad de ajustes adicionales.

Fuente: procedimiento: DES-PC-03 Formulación y seguimiento Plan de Acción Institucional

La escala propuesta propende por el cumplimiento de las actividades proyectadas, motivo por el cual se induce a un cumplimiento del 100% para que la gestión sea considerada óptima.

4. RESULTADOS PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL JULIO – SEPTIEMBRE 2025

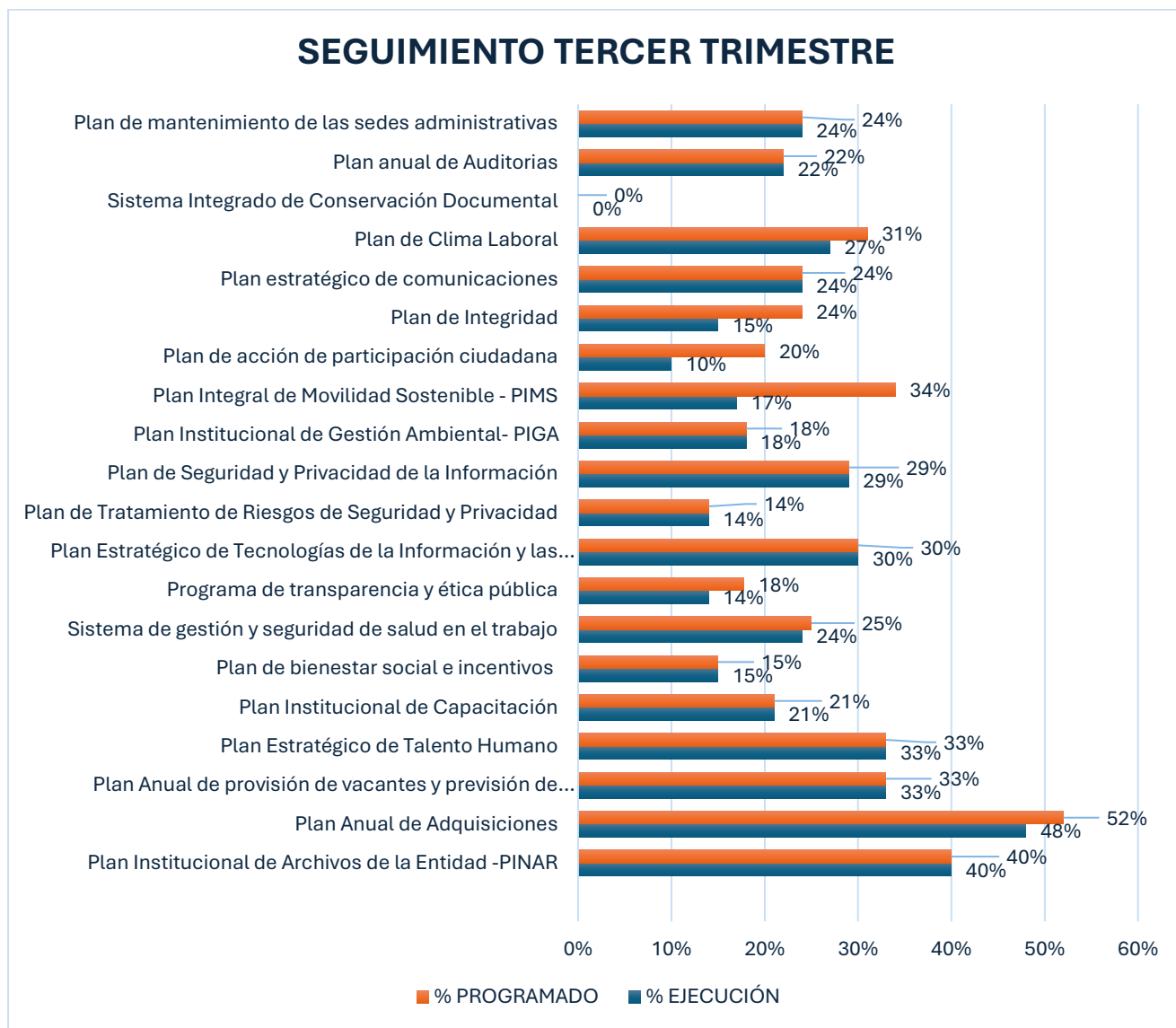
En el siguiente aparte se presentan los avances de las actividades que aportan al cumplimiento de cada uno de los planes contemplados en el Decreto 612 de 2018 (componente operativo administrativo), y en el capítulo cinco se expone el componente estratégico, que corresponde al plan de acción operativo que involucra todas las actividades que se adelantan en el marco de los proyectos de inversión. Si bien, el presente Plan de Acción integra y articula toda la planeación 2024 con los planes señalados en el Decreto 612 de 2018, cada dependencia como primera línea de defensa, también realizó el ejercicio de seguimiento de manera individual para detallar la ejecución y logros de cada uno de ellos; la consulta de cada uno de estos planes se puede realizar en la página web de la UAESP, en el botón de transparencia y acceso a la información pública; la URL de consulta pública es la siguiente:
<https://www.uaesp.gov.co/transparencia/planeacion/planes>.

4.1. AVANCE POR PLAN OPERATIVO JULIO – SEPTIEMBRE 2025

A continuación, se muestra el avance de cada uno de los planes operativos para el cuarto trimestre del año, que obedece a la realización y cumplimiento de las actividades de formulación y aprobación de los planes de acuerdo con lo establecido en el artículo

2.2.22.3.14 del decreto 1083 de 2015; y al desarrollo e implementación de lo programado en cada uno de los planes con corte al 30 de septiembre de 2025.

Grafica 1 Avance planes operativos III trimestre 2025



Fuente: UAESP, Oficina Asesora de Planeación, PAI, 2025.

A continuación, se presenta el análisis detallado del avance para el primer trimestre 2025, de los 20 planes operativos que conforman el PAI.

4.1.1. Plan de integridad

El Plan de Integridad presenta un cumplimiento del 15% ejecutado del 24% programado para el tercer trimestre del año, con un cumplimiento acumulado del 48%. Se debe tener en cuenta que en el plan de integridad, se plantearon actividades enfocadas a efectuar cumplimiento a las rutas, dimensiones o ejes temáticos, estableciendo los siguientes:

- Gestión de la integridad
- Cultura de integridad y ética empresarial
- Integridad en las instituciones y grupos de interés
- Gestión preventiva
- Seguimiento y evaluación
- Dentro de los respectivos ejes temáticos, se efectuaron las siguientes actividades:
- Realización de actividad denominada "Vuela con valores" y se divulgó correo de "Operación Integridad Retos colaborativos que fortalecerán la transparencia, la integridad y el compromiso con Bogotá"
- Realización de cine foro de Integridad.
- Proyección de Informe segundo trimestre del Plan de bienestar social e incentivos y sus programas

Para la consecución de las actividades antes descritas no se utilizó presupuesto, ya que no se destinaron recursos adicionales a los establecidos en la contratación.

4.1.2. Plan de mantenimiento de las sedes administrativas - PMSA

El plan de mantenimiento de las sedes administrativas presenta un cumplimiento del 24% programado para el tercer trimestre del año, lo cual representa un avance acumulado del 75%, donde se realizaron los mantenimientos preventivos y correctivos en la sede central, bajo lo solicitado por las diferentes dependencias.

Para la consecución de las actividades antes descritas no se utilizó presupuesto, ya que no se destinaron recursos adicionales a los establecidos en la contratación

4.1.3. Plan Estratégico de Comunicaciones

El Plan Estratégico de Comunicaciones presenta un cumplimiento del 24% del 24% programado para el tercer trimestre del año, con un porcentaje acumulado del 70%; efectuando actividades en el trimestre, tales como:

- Piezas de comunicaciones externas: 278 Piezas Gráficas durante el mes de julio 2025.
- Piezas de comunicaciones internas: 37 Piezas Gráficas durante el mes de julio 2025.

Cabe resaltar que las actividades antes nombradas se efectuaron en el mes de julio, agosto y septiembre, Para la consecución de las actividades del Plan estratégico de Comunicaciones no se destinó presupuesto para efectuar dichas actividades

4.1.4. Plan institucional de gestión ambiental - PIGA

El Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), es el instrumento de planeación que parte del análisis de la situación ambiental institucional, con el propósito de brindar información y argumentos necesarios para el planteamiento de acciones de gestión ambiental que garanticen primordialmente el cumplimiento de los objetivos de ecoeficiencia establecidos en el Decreto 456 de 2008, entre otras acciones ambientales que contemplen las entidades y aporten en el cumplimiento de la totalidad de los objetivos ambientales establecidos en el plan de gestión ambiental - PGA. El plan PIGA este compuesto por 6 programas a saber: i) Uso eficiente del agua. ii) Uso eficiente de la energía, iii) Programa gestión integral de residuos, iv) Programa de consumo sostenible, v) Programa gestión del cambio climático, vi) Programa de comunicación, formalización y sensibilización. Para la vigencia 2025, en total se programaron 32 actividades tipo.

El PIGA presenta un cumplimiento del 18% respecto al 18% programado para el tercer trimestre del año con cumplimiento acumulado del 66%. Cabe aclarar que dicho

cumplimiento se da conforme a las actividades planteadas en el PAI.

4.1.5. Plan sistema de gestión y seguridad de salud en el trabajo - SGSST

El Plan de SGSST presenta un cumplimiento del 25% con respecto al 24% programado para el tercer trimestre del año.

El seguimiento a la ejecución del plan se realiza a través del cronograma de actividades, en el marco del plan se realizaron las siguientes acciones conforme a lo programado:

Se llevó a cabo la presentación de los Programas de Vigilancia Epidemiológica PVE biomecánico, estilos de vida saludable y psicosocial. El profesiograma ha sido socializado y es de conocimiento de la IPS, integrándose en la programación de los exámenes médicos ocupacionales.

Se hizo entrega de EPP de acuerdo con las necesidades del personal.

Se da cumplimiento al PIC, a través de la articulación de las actividades de la semana de la seguridad y salud en el trabajo; así mismo se genera cumplimiento al cronograma de comunicaciones encaminado a la promoción, prevención y autocuidado; así mismo, se generó cumplimiento de los indicadores del SGSST.

Se actualizan los programas de gestión de riesgos críticos, incorporando las actividades programadas para el mes y su respectivo análisis

Se evidencia un aumento en la aplicación de la encuesta sociodemográfica, en la ejecución de programas de promoción y prevención, en la coordinación de evaluaciones médicas, así como en el análisis estadístico de los procesos de rehabilitación y reincorporación.

Se adjuntan evidencias de inspecciones en los 7 centros de trabajo, cumplimiento de indicadores, acciones preventivas como la preparación para emergencias con apoyo de la UAESP, ubicación de elementos en la nueva sede y revisión de condiciones generales en los centros inspeccionado.

4.1.6. Plan estratégico de talento humano - PETH

En el respectivo trimestre al que en el informe se dio cumplimiento al 33% con respecto al 33% programado. El cumplimiento acumulado para el año del respectivo plan es del 67%.

En el tercer trimestre se programó una actividad, consistente en la realización de las gestiones necesarias desde el proceso de situaciones administrativas para la provisión de vacantes temporales y definitivas. Adicionalmente, se gestionó lo relacionado con la Evaluación del Desempeño, la cual se llevó a cabo durante el primer trimestre de la vigencia 2025.

4.1.7. Plan integral de movilidad sostenible - PIMS

El PIMS presenta un cumplimiento del 17% de un 34% programado para el tercer trimestre del año. Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Desde abril de 2025, se informó el traslado de la sede principal de la entidad a la Carrera 10 No. 17 – 72, el cual se efectuó el 11 de agosto. Atendiendo la recomendación de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), la encuesta de movilidad —insumo clave para la actualización del Plan Institucional de Movilidad Sostenible (PIMS)— fue aplicada en septiembre, una vez el personal se adaptó a la nueva ubicación. Actualmente, el PIMS se encuentra en proceso de formulación y revisión, y su aprobación se estima para octubre.

Durante el tercer trimestre de 2025, en el marco del Plan Integral de Movilidad Sostenible (PIMS), se avanzó en la construcción de la estrategia de Movilidad Urbana Sostenible, se conmemoró mensualmente el Día de la Movilidad Sostenible con actividades como un ciclopaseo en septiembre y una caminata prevista para octubre. Asimismo, se divulgó la campaña de expectativa del PIMS y se aplicó la encuesta de movilidad a 207 colaboradores. También se gestionó la actualización del logo del plan con la Oficina de Comunicaciones. Las actividades se han desarrollado conforme a lo programado.

4.1.8. Plan Anual de Auditorías – PA AUD

El Plan Anual de Auditorías presenta un cumplimiento del 22% con respecto al 22%, y un cumplimiento acumulado del 66% de lo programado para el primer trimestre del año.

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas:

- Generación de alerta a la alta dirección de las acciones de aseguramiento en el comité de Coordinación de Control Interno
- Seguimiento a requerimientos de entes de control, efectuados mediante radicados 20251100072293; 20251100063223; 20251100055203.
- Actividades de fortalecimiento del enfoque a la prevención, caracterizándose la remisión de piezas comunicativas sobre los temas de conflicto de interés.

4.1.9. Plan de Clima Laboral

El Plan de clima laboral para el tercer trimestre presenta un cumplimiento del 27% con respecto al 31% programado y un acumulado total del 2025 del 55%. Entre las actividades principales, se efectuaron las siguientes:

- Socialización virtual mediante correo electrónico sobre el tema de desconexión laboral.
- Se realizan actividades en torno a sensibilización en temas relacionados a: Diversidad e Inclusión; Acoso Laboral y Sexual y Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.
- Capacitación denominada "ESCUELA FAMILIA, PROYECTO DE VIDA"
- Publicación y socialización de Boletín Ser y Saber edición 3, con enfoque de Identidad UAESP y Respeto.
- Se realizó el Informe trimestral con el seguimiento y control de las actividades desarrolladas en el Programa de Clima laboral.

4.1.10. Plan de seguridad y privacidad de la información - PSPI

El PSPI en el respectivo trimestre al que en el informe se indica, se programaron actividades las cuales fueron efectuadas y presenta un cumplimiento del 29% lo cual presenta un avance acumulado 29%, el respectivo trimestre se destacan las siguientes actividades:

Se llevó a cabo el inventario de activos de información. Como evidencia, se adjuntan el registro de activos, el índice de información clasificada y reservada, y el correo de presentación enviado al CIGD.

Se realizó el autodiagnóstico del nuevo modelo del MSPI de acuerdo con la resolución 02277 del 03 de junio del 2025.

4.1.11. Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad PTRSP

En el tercer trimestre se programó una actividad la cual presenta un cumplimiento del 14% de un 14% de lo programado. Se efectuó la siguiente actividad conforme a lo programado:

seguimiento a la segunda línea de defensa respecto a los riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información.

4.1.12. Programa de transparencia y ética pública - PTEP

El PTEP presenta un cumplimiento del 14% programado para el tercer trimestre del 18% programado para el tercer trimestre del año, para un cumplimiento del 56%. Si bien el PTEP se evalúa cuatrimestralmente, el avance del presente informe corresponde a las actividades adelantadas entre los meses de julio a septiembre de la presente vigencia. Cabe resaltar que dicho programa contiene los siguientes componentes y La gestión adelantada para cada uno de los componentes fue el siguiente:

- **COMPONENTE 1: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN:** Publicación de evidencias en la página web de la entidad sobre la contratación celebrada en el tercer trimestre del año, elaboración y publicación de informes de seguimiento sobre solicitudes de información pública recibidas en la

Unidad, publicación de informe sobre resultados de información que requiere conocer la ciudadanía frente a los servicios que garantiza la Unidad, publicación de resultado sobre monitoreo de publicaciones en medios de comunicación externa, elaboración de informe sobre seguimiento al cumplimiento de la ley de transparencia.

- **COMPONENTE 2: RENDICIÓN DE CUENTAS:** Para el respectivo trimestre, no se programaron actividades alusivas al respectivo componente.
- **COMPONENTE 3: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO:** No se programaron actividades para el respectivo trimestre.
- **COMPONENTE 4: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES:** Para el respectivo trimestre, no se efectuaron actividades alusivas al respectivo componente.
- **COMPONENTE 5: APERTURA DE INFORMACIÓN Y DATOS ABIERTOS:** se Elaboraron los lineamientos de estandarización de datos, en el marco de la política de gobernanza de datos, se efectuaron reuniones en torno al seguimiento al intercambio de información de los diferentes observatorios distritales en los que participa la UAESP.
- **COMPONENTE 6: PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA:** Para el respectivo trimestre, no se programaron actividades alusivas al respectivo componente.
- **COMPONENTE 7: PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y LA ÉTICA PÚBLICA:** Se realiza la actualización de la política anticorrupción la cual se publica el respectivo borrador, se efectuaron actividades relacionadas a la gestión de Integridad de la entidad
- **COMPONENTE 8: GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - MAPAS DE RIESGO:** Se realiza el seguimiento las matrices de riesgos de la entidad
- **COMPONENTE 9: MEDIDAS DE DEBIDA DILIGENCIA Y PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS:** Para el respectivo trimestre, no se efectuaron actividades alusivas al respectivo componente.

4.1.13. Plan institucional de capacitación - PIC

El PIC presenta un cumplimiento del 21% con respecto al 21% programado para el tercer trimestre del año, para un cumplimiento acumulado del 56%. Respecto al seguimiento del PIC para el tercer trimestre, se efectuaron las siguientes acciones conforme a lo programado:

- Se gestionaron 50 jornadas de 47 programadas correspondientes al tercer trimestre del 2025, entre las cuales se destacan: capacitaciones relacionadas a: normas de Auditoría Accesibilidad a la información Pública, respecto a las demás actividades programadas en el cronograma se gestionaron desde la UAESP o a través de aliados de la academia, con divulgación.
- Realización de jornadas de OnBoarding.

Para el respectivo mes, se realiza el cargue de las actividades concernientes a marzo, por lo que se da cumplimiento a la respectiva actividad con posterioridad a la programada.

4.1.14. Plan de bienestar social e incentivos - PBSI

El Plan de Bienestar Social e incentivos presenta un cumplimiento del 15% de un 15% programado para el tercer trimestre, para un cumplimiento acumulado del 51%.

El seguimiento a la ejecución del plan se realiza a través del cronograma de actividades, a continuación, se listan algunas de las actividades adelantadas durante el trimestre conforme a cada uno de los ejes temáticos planteados en el PBSI:

- Formulación, publicación y regulación del PBSI en el SIG: Se efectúa la adjudicación y firma del acto administrativo con el que se renueva el contrato del Plan de Bienestar Social e incentivos 2025-2026.
- Realización de jornadas de Bienestar de alta calidad: Se desarrollaron las seis (26) actividades planeadas en cumplimiento al cronograma del PBSI: relacionados a los siguientes ejes temáticos: Actividades tarde de equipo, juegos deportivos distritales,

Orientación al ingreso de la entidad, Divulgación programa educativo UAESP, Escuela de familia UAESP, Escuela Artística, Divulgación del programa de Apoyo Emocional del Distrito.

- Realización de jornadas de Bienestar de alta calidad: Durante el trimestre se realizaron las siguientes actividades y beneficios en el marco de la estrategia de bienestar laboral e integración:
 - Eje 1 Psicosocial actividad 1 Juegos Deportivos Distritales; actividad 2 Tardes de equipo; Actividad 3 Divulgación del programa de Apoyo Emocional del Distrito; actividad 4 Divulgación oportuna de beneficios propios del Distrito y Nación, Actividad 5 Manejo del Duelo y pérdida; actividad 6 Celebraciones Días Especiales.
 - Eje 2 Salud mental actividad 1 Gimnasio
 - Eje 5 Identidad y vocación por el servicio público actividad 1: Feria de servicio.
 - Eje 6 Bienestar en el trabajo actividad 1 Orientación al ingreso de la entidad
 - Eje 7 Programas educativos actividad 1 Incentivos educativos; actividad 2 Divulgación programa educativo UAESP

Cabe señalar que la actividad: *Realización de jornadas de Bienestar de alta calidad* tiene destinado presupuesto del \$200.000.000 para ejecución de las actividades; sin embargo, a la fecha del presente informe, no se ha generado reporte del avance presupuestal para la respectiva actividad. Adicional a lo anterior, según reporta el Área de Talento Humano, la consecución de las actividades se están efectuando con recursos del 2024.

4.1.15. Plan Anual de Adquisiciones – PAA

La ejecución del Plan Anual de Adquisiciones se realiza a partir de la demanda y la necesidad de las adquisiciones de bienes, obras y servicios de cada proceso, conforme a los lineamientos de la Dirección de la Entidad. La ejecución acumulada para el tercer

trimestre de la vigencia es del 78% con respecto a las adquisiciones de bienes y servicios programada en la versión 32 del PAA.

Tabla 2 Ejecución presupuestal PAA tercer trimestre 2025

PAA CONTRATADO	LINEAS PROGRAMA DAS	VALOR PROGRAMAD O	LINEAS CONTRATA DAS	VALOR CONTRATADO
Dirección general	9	927.700.000	8	925.500.000
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales	14	1.733.800.000	10	563.213.500
Oficina Asesora de Planeación	22	1.714.414.520	17	1.452.964.520
Oficina de Control Disciplinario Interno	2	135.000.000	2	135.000.000
Oficina de Control Interno	3	252.000.000	3	252.000.000
Oficina de tecnologías de la Información y las Comunicaciones	30	3.084.440.572	20	1.939.005.233
Subdirección Administrativa y Financiera	84	13.533.382.296	54	5.563.694.959
Subdirección de Aprovechamiento	87	29.401.750.000	65	4.678.183.333
Subdirección de Asuntos Legales	43	4.683.000.000	37	4.252.200.000
Subdirección de Disposición Final	43	29.250.445.505	33	16.344.885.569

PAA CONTRATADO	LINEAS PROGRAMA DAS	VALOR PROGRAMADO	LINEAS CONTRATADAS	VALOR CONTRATADO
Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	96	93.793.073.525	78	3.918.219.166
Subdirección Recolección, Barrido y Limpieza	76	31.251.616.868	71	8.445.297.828
TOTAL, PAA CONTRATADO	508	209.760.623.286	398	48.470.164.108

Fuente: UAESP, Oficina Asesora de Planeación, 2025.

Para el tercer trimestre de la vigencia 2025, se realizaron catorce (32) actualizaciones al plan anual de adquisiciones, para un total acumulado de cuatrocientas noventa (508) adquisiciones actualizadas.

En el proceso de contratación de personal, según el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones versión 32, correspondiente a la última actualización del mes de septiembre de 2025, y el correspondiente seguimiento a la contratación de cada una de las áreas, se concluye que la UAESP planeó 508 contratos de prestación de servicios para ser contratados, y sobre estos, se realizó la legalización de 398 contratos, por tanto, el porcentaje contratado según lo planeado es el 79%

Tabla 3 PAA - Contratación

SUBDIRECCION U OFICINA	LINEAS PROGRAMADAS EN PRESTACION DE SS	LINEAS CONTRATADAS EN PRESTACION DE SS	PORCENTAJE CONTRATADO SEGÚN LO PLANEADO
Dirección general	8	8	100%

SUBDIRECCION U OFICINA	LINEAS PROGRAMADAS EN PRESTACION DE SS	LINEAS CONTRATADAS EN PRESTACION DE SS	PORCENTAJE CONTRATADO SEGÚN LO PLANEADO
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales	14	10	71%
Oficina Asesora de Planeación	22	17	77%
Oficina de Control Disciplinario Interno	2	2	100%
Oficina de Control Interno	3	3	100%
Oficina de tecnologías de la Información y las Comunicaciones	30	20	67%
Subdirección Administrativa y Financiera	84	54	64%
Subdirección de Aprovechamiento	87	65	75%
Subdirección de Asuntos Legales	43	37	86%
Subdirección de Disposición Final	43	33	77%
Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	96	78	81%

SUBDIRECCION U OFICINA	LINEAS PROGRAMADAS EN PRESTACION DE SS	LINEAS CONTRATADAS EN PRESTACION DE SS	PORCENTAJE CONTRATADO SEGÚN LO PLANEADO
Subdirección Recolección, Barrido y Limpieza	76	71	93%
TOTAL	508	398	78%

Fuente: UAESP, Oficina Asesora de Planeación, 2025.

La meta al finalizar el año 2025 es la legalización del 100% de los contratos de prestación de servicios programados en el PAA.

4.1.16. Plan de acción de participación ciudadana -PAPC

El PAPC presenta un cumplimiento del 10% del 20% de lo programado para el tercer trimestre, presentando un cumplimiento acumulado del 60% relacionando el desarrollo de las siguientes actividades:

- Difusión en diversos medios como carteles en terreno, sitio web y redes sociales.

4.1.17. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI

El PETI presenta un cumplimiento del 30% del 30% de lo programado para el tercer trimestre del año, y un acumulado del 72%. Las actividades adelantadas en el trimestre se listan a continuación:

- Se continuo con la depuración de la información y se realizó la definición de actividades relacionadas y correlacionadas con el proyecto de actualización del sistema de información.
- Se efectuó el desarrollo y consecución relacionado al portafolio de proyectos del PETI, entre las cuales se destacan: Proyecto de estrategia de uso y apropiación;

proyecto correlacionador de eventos; Proyecto implementación del modelo de gestión de proyectos – MGPTI.

- Para la respectiva vigencia se presenta

4.1.18. Plan Sistema Integrado de Conservación Documental - SICD

El SICD en el respectivo trimestre al que en el informe se indica, no se programaron actividades y presenta un cumplimiento del 67% de un 67% acumulado.

Durante el tercer trimestre se desarrollaron los cuatro programas específicos del Sistema Integrado de Control (SIC), conforme a lo establecido en la programación, de la siguiente manera:

- Programa específico de Inspección y Mantenimiento.
- Programa específico de Prevención de Emergencias y Atención de Desastres.
- Programa específico de Monitoreo y Control.
- Programa específico de Saneamiento Ambiental.

4.1.19. Plan anual de provisión de vacantes y previsión de recursos - PAVPR

El PAVPR presenta un cumplimiento del 25% del 25% programado para el tercer trimestre del año, y un cumplimiento acumulado del 100%. Para el respectivo trimestre se carga certificado de planta con provisión a fecha 31 de junio de 2025, el cual está debidamente publicado en la página web para conocimiento de los interesados.

4.1.20. Plan institucional de archivos de la entidad – PINAR

El PINAR presenta un cumplimiento del 40% del 40% de lo programado para el tercer trimestre del año, con un porcentaje de cumplimiento acumulado del 47%. Para el respectivo trimestre se efectuaron las siguientes acciones:

- Elaboración y presentación de TRD de la Entidad para su revisión, solicitud de ajustes en caso de que aplique al Comité Institucional de Gestión y Desempeño –

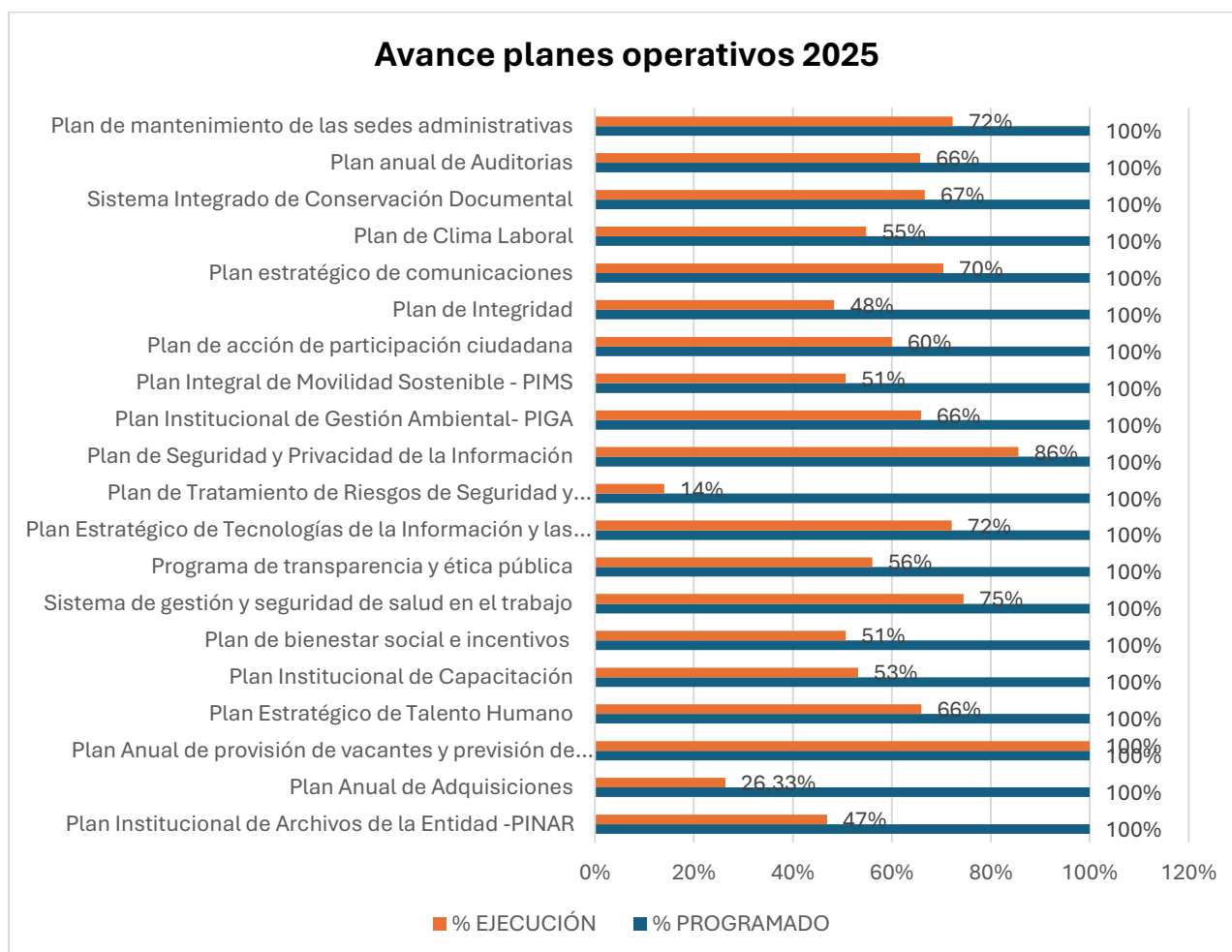
CIGD.

- Se realizan 12 seguimientos a las áreas para validar la organización de los archivos de gestión. Cabe resaltar que mediante aprobación del CIGD celebrado el 31 de julio del 2025, se aprobaron la adición de dichos seguimientos.

4.2. AVANCE PLANES OPERATIVOS VIGENCIA 2025

Se relaciona el avance general de los planes operativos de la vigencia 2025; es importante mencionar que las actividades dentro de cada plan se programan acorde con la necesidad del servicio, en este sentido algunas se programan de manera mensual, bimensual, trimestral, cuatrimestral, semestral o anual.

Grafica 2 Avance planes operativos vigencia 2025



Fuente: UAESP, Oficina Asesora de Planeación, PAI, 2025.

Conforme a lo anterior, se realiza la proyección del cumplimiento de las acciones a diciembre del 2025:

Tabla 4: Proyección de cumplimiento vigencia 2025:

PLAN OPERATIVO ASOCIADO (Según Decreto 612 y Guía Distrital)	% cumplimiento acumulado septiembre 2025	Programado septiembre 2025	proyección % cumplimiento a diciembre 2025	Proyección nivel de cumplimiento
Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR	40%	40%	80%	Satisfactorio
Plan Anual de Adquisiciones	48%	52%	56%	bajo
Plan Anual de provisión de vacantes y previsión de recursos	33%	33%	100%	Optimo
Plan Estratégico de Talento Humano	33%	33%	99%	Satisfactorio
Plan Institucional de Capacitación	21%	21%	82%	Satisfactorio
Plan de bienestar social e incentivos	15%	15%	64%	Moderado
Sistema de gestión y	24%	25%	100%	Optimo

PLAN OPERATIVO ASOCIADO (Según Decreto 612 y Guía Distrital)	% cumplimiento acumulado septiembre 2025	Programado septiembre 2025	proyección % cumplimiento a diciembre 2025	Proyección nivel de cumplimiento
seguridad de salud en el trabajo				
Programa de transparencia y ética pública	14%	18%	92%	Satisfactorio
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	30%	30%	97%	Satisfactorio
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad	14%	14%	71%	Moderado
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	29%	29%	86%	Satisfactorio
Plan Institucional de Gestión Ambiental- PIGA	18%	18%	84%	Satisfactorio
Plan Integral de Movilidad Sostenible - PIMS	17%	34%	84%	Satisfactorio

PLAN OPERATIVO ASOCIADO (Según Decreto 612 y Guía Distrital)	% cumplimiento acumulado septiembre 2025	Programado septiembre 2025	proyección % cumplimiento a diciembre 2025	Proyección nivel de cumplimiento
Plan de acción de participación ciudadana	10%	20%	90%	Satisfactorio
Plan de Integridad	15%	24%	85%	Satisfactorio
Plan estratégico de comunicaciones	24%	24%	97%	Satisfactorio
Plan de Clima Laboral	27%	31%	86%	Satisfactorio
Sistema Integrado de Conservación Documental	0%	0%	100%	Optimo
Plan anual de Auditorias	22%	22%	97%	Satisfactorio
Plan de mantenimiento de las sedes administrativas	24%	24%	100%	Optimo
Proyección cumplimiento PAI 2025			88%	Satisfactorio

Teniendo en cuenta que, para garantizar el cumplimiento del 88% en la finalización de la presente vigencia del Plan de Acción Institucional, es necesario asegurar la ejecución total de las actividades programadas en cada uno de los planes y programas que lo integran. De esta manera, al cierre de la vigencia 2025, el nivel de cumplimiento podrá considerarse satisfactorio.

5. PROYECTOS DE INVERSIÓN

5.1. APROPIACIÓN PRESUPUESTO PDD “Bogotá Camina Segura 2025”

5.1.1. Asignación presupuestal Proyectos de Inversión 2025

El presupuesto armonizado para el nuevo Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” de la **UAESP** para la vigencia 2025 fue inicialmente de CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CIENTO DOCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS **(\$192.112.925.000)**, los cuales fueron distribuidos y aprobados por proyecto de inversión de la siguiente manera:

Tabla 5 Asignación presupuestal inicial por Proyectos de Inversión 2025

Proyecto de inversión	APROPIACION DISPONIBLE	PESO PORCENTUAL
8211- Fortalecimiento de la operación y de la prestación del servicio de Alumbrado Público en Bogotá D.C.	21.644.000.000	11%
8215- Fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento en Bogotá D.C.	25.462.096.210	13%
8218- Mejoramiento de la infraestructura y de los servicios de destino final en los cementerios públicos distritales Bogotá D.C.	9.041.621.562	5%
8220- Implementación de un modelo de Gestión integral de residuos como garantía de saneamiento básico bajo un enfoque de economía circular Bogotá D.C.	24.603.969.880	13%
8228- Fortalecimiento de los procesos de planificación y gestión de la UAESP Bogotá D.C.	8.186.000.000	4%

Proyecto de inversión	APROPIACION DISPONIBLE	PESO PORCENTUAL
8236- Implementación de estrategias integrales para la gestión de residuos sólidos de puntos críticos y de arrojo clandestino como garantía de área limpia en el espacio Público de Bogotá D.C.	82.521.850.088	43%
8237- Implementación y transformación del Relleno Sanitario Doña Juana hacia un parque Tecnológico en manejo de residuos, Bogotá D.C.	20.653.387.260	11%
Total general	\$ 192.112.925.000	100%

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2025

5.1.2. Seguimiento Julio – septiembre 2025

Para el primer trimestre del presupuesto de Gastos de Inversión del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” se ha ejecutado en un 63.49% equivalente a \$121.971.312.917 y se han realizado giros por valor de \$49.555.237.872 equivalente al 25,8% respecto al valor apropiación disponible, tal como se evidencia en la tabla 6

Tabla 6 Ejecución del presupuesto de inversión

Proyecto de inversión	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Giros
8211- Fortalecimiento de la operación y de la prestación del servicio de Alumbrado Público en Bogotá D.C.	21.644.000.000	10.576.369.332	11.067.630.668	10.337.369.332	47,76%	828.628.166	3,8%
8215- Fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento en Bogotá D.C.	25.462.096.210	21.459.162.416	4.002.933.794	21.442.495.749	84,21%	3.283.283.200	12,9%
8218- Mejoramiento de la infraestructura y de los servicios de destino final en los cementerios públicos distritales Bogotá D.C.	9.041.621.562	3.977.722.236	5.063.899.326	3.238.552.646	35,82%	1.601.370.805	17,7%
8220- Implementación de un modelo de Gestión integral de residuos como garantía de saneamiento básico bajo un	24.603.969.880	9.962.536.359	14.641.433.521	9.962.536.359	40,49%	2.046.875.560	8,3%

Proyecto de inversión	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Giros
enfoque de economía circular Bogotá D.C.							
8228- Fortalecimiento de los procesos de planificación y gestión de la UAESP Bogotá D.C.	8.186.000.000	7.845.448.191	340.551.809	7.709.101.904	94,17%	4.154.985.285	50,8%
8236- Implementación de estrategias integrales para la gestión de residuos sólidos de puntos críticos y de arrojo clandestino como garantía de área limpia en el espacio Público de Bogotá D.C.	82.521.850.088	66.630.868.028	15.890.982.060	58.823.394.685	71,28%	32.373.313.496	39,2%
8237- Implementación y transformación del Relleno Sanitario Doña Juana hacia un parque Tecnológico en manejo de residuos, Bogotá D.C.	20.653.387.260	11.401.819.624	9.251.567.636	10.457.862.242	50,64%	5.266.781.360	25,5%

Proyecto de inversión	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Giros
Total general	\$ 192.112.925.000	\$ 131.853.926.186	\$ 60.258.998.814	\$ 121.971.312.917	63,49%	\$ 49.555.237.872	25,8%

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2025

La oficina Asesora de Planeación ha adelantado el seguimiento presupuestal a los proyectos de inversión e informando a las diferentes dependencias que conforman la Unidad, presentando el estado de ejecución al cierre de cada mes, con el fin de que las áreas puedan tomar las acciones respectivas.

Igualmente se presenta el estado de ejecución de las reservas presupuestales constituidas a diciembre 31 de 2024, con el fin que se agilicen los pagos correspondientes o anulaciones si así se requiere, a fin de evitar que al cierre de la presente vigencia los saldos no girados se constituyan en Pasivos Exigibles.

Las reservas constituidas se registran por valor de \$69.114.756.844 y para el tercer trimestre del 2025, la entidad realizó giros por valor de \$56.761.334.666

Tabla 7 Reservas presupuestales trimestre III - 2025

RESERVA CONSTITUIDA	VR ANULACIONES	VR RESERVA DEFINITVA	VR GIROS ACUMULADOS	SALDO A PAGAR
69.114.756.844	855.713.822	68.259.043.022	56.761.334.666	11.497.708.356

Tabla 8 Reservas presupuestales por proyecto de inversión

PROYECTO DE INVERSION	RESERVA CONSTITUI DA	T ANULACION ES	VR RESERVA DEFINITVA	VR GIROS ACUMULAD OS	T SALDO A PAGAR
7569- Transformaci ón Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de	3.170.473.2 28	182.590.590	2.987.882.6 38	2.878.140.61 0	109.742.028

PROYECTO DE INVERSION	RESERVA CONSTITUIDA	T ANULACIONES	VR RESERVA DEFINITVA	VR GIROS ACUMULADOS	T SALDO A PAGAR
aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá					
7628- Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional Bogotá	442.580.207	142.864.999	299.715.208	228.145.259	71.569.949
7644- Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá	11.027.667		11.027.667	-	11.027.667

PROYECTO DE INVERSION	RESERVA CONSTITUI DA	T ANULACION ES	VR RESERVA DEFINITVA	VR GIROS ACUMULAD OS	T SALDO A PAGAR
7652- Fortalecimient o gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá	4.713.650.1 33		4.713.650.1 33	4.345.504.32 0	368.145.813
8211- Fortalecimient o de la operación y de la prestación del servicio de Alumbrado Público en Bogotá D.C.	2.736.220.0 03	4.563.334	2.731.656.6 69	366.233.336	2.365.423.3 33
8215- Fortalecimient o de la actividad de aprovechamie nto en Bogotá D.C.	14.699.546. 272	304.848.745	14.394.697. 527	11.878.922.0 17	2.515.775.5 10
8218- Mejoramiento	4.641.781.2 53	9.360.000	4.632.421.2 53	4.316.588.89 7	315.832.356

PROYECTO DE INVERSION	RESERVA CONSTITUI DA	T ANULACION ES	VR RESERVA DEFINITVA	VR GIROS ACUMULAD OS	T SALDO A PAGAR
de la infraestructur a y de los servicios de destino final en los cementeros públicos distritales Bogotá D.C.					
8220- Implementaci ón de un modelo de Gestión integral de residuos como garantía de saneamiento básico bajo un enfoque de economía circular Bogotá D.C.	7.658.326.3 95	366.667	7.657.959.7 28	3.340.897.78 6	4.317.061.9 42
8228- Fortalecimient o de los	4.141.152.4 52	66.043.126	4.075.109.3 26	3.846.453.65 3	228.655.673

PROYECTO DE INVERSION	RESERVA CONSTITUIDA	T ANULACIONES	VR RESERVA DEFINITVA	VR GIROS ACUMULADOS	T SALDO A PAGAR
procesos de planificación y gestión de la UAESP Bogotá D.C.					
8236- Implementación de estrategias integrales para la gestión de residuos sólidos de puntos críticos y de arrojo clandestino como garantía de área limpia en el espacio Público de Bogotá D.C.	19.622.632.027		19.622.632.027	19.342.579.344	280.052.683
8237- Implementación y transformación	7.277.367.207	145.076.361	7.132.290.846	6.217.869.444	914.421.402

PROYECTO DE INVERSION	RESERVA CONSTITUIDA	T ANULACIONES	VR RESERVA DEFINITVA	VR GIROS ACUMULADOS	T SALDO A PAGAR
n del Relleno Sanitario Doña Juana hacia un parque Tecnológico en manejo de residuos, Bogotá D.C.					
Total general	69.114.756.844	855.713.822	68.259.043.022	56.761.334.66	11.497.708.356

5.1.3. Modificaciones presupuestales

Se presentaron 18 solicitudes de modificaciones presupuestales autorizadas y aprobadas en el tercer trimestre en los proyectos de inversión que se relacionan a continuación:

Tabla 9 Modificaciones presupuestales

1	7/07/2025	8218- Mejoramiento de la infraestructura y de los servicios de destino final en los cementerios públicos distritales Bogotá D.C.
2	10/07/2025	8237- Implementación y transformación del Relleno Sanitario Doña Juana hacia un parque Tecnológico en manejo de residuos, Bogotá D.C.

3	21/07/2025	8218- Mejoramiento de la infraestructura y de los servicios de destino final en los cementerios públicos distritales Bogotá D.C.
4	22/07/2025	8236- Implementación de estrategias integrales para la gestión de residuos sólidos de puntos críticos y de arrojo clandestino como garantía de área limpia en el espacio Público de Bogotá D.C.
5	31/07/2025	8218- Mejoramiento de la infraestructura y de los servicios de destino final en los cementerios públicos distritales Bogotá D.C.
6	1/08/2025	8211- Fortalecimiento de la operación y de la prestación del servicio de Alumbrado Público en Bogotá D.C.
7	04-08-025	8215- Fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento en Bogotá D.C.
8	14/08/2025	8218- Mejoramiento de la infraestructura y de los servicios de destino final en los cementerios públicos distritales Bogotá D.C.
9	27/08/2025	8237- Implementación y transformación del Relleno Sanitario Doña Juana hacia un parque Tecnológico en manejo de residuos, Bogotá D.C.

10	27/08/2025	8237- Implementación y transformación del Relleno Sanitario Doña Juana hacia un parque Tecnológico en manejo de residuos, Bogotá D.C.
11	28/08/2025	8218- Mejoramiento de la infraestructura y de los servicios de destino final en los cementerios públicos distritales Bogotá D.C.
12	29/08/2025	8228- Fortalecimiento de los procesos de planificación y gestión de la UAESP Bogotá D.C.
13	1/09/2025	8215- Fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento en Bogotá D.C.
14	3/09/2025	8237- Implementación y transformación del Relleno Sanitario Doña Juana hacia un parque Tecnológico en manejo de residuos, Bogotá D.C.
15	9/09/2025	8218- Mejoramiento de la infraestructura y de los servicios de destino final en los cementerios públicos distritales Bogotá D.C.
16	19/09/2025	8218- Mejoramiento de la infraestructura y de los servicios de destino final en los cementerios públicos distritales Bogotá D.C.
17	25/09/2025	8218- Mejoramiento de la infraestructura y de los servicios de destino final en los cementerios públicos distritales Bogotá D.C.

18	30/09/2025	8237- Implementación y transformación del Relleno Sanitario Doña Juana hacia un parque Tecnológico en manejo de residuos, Bogotá D.C.
----	------------	---

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2024

5.2. AVANCE POR PROYECTOS DE INVERSION

5.2.1. Proyecto 8211- Fortalecimiento de la operación y de la prestación del servicio de Alumbrado Público en Bogotá D.C.

En el transcurso del primer trimestre del 2025, la Oficina Asesora de Planeación - AP expidió 47 viabilidades técnicas asociadas al proyecto de inversión 8211, las cuales permitieron la expedición de 43 CDPS y 31 CRPS.

Los compromisos del primer trimestre suman \$10.337.369.332, invertidos en las siguientes actividades específicas:

- Realizar la gestión de apoyo y acompañamiento a los requerimientos de los distintos actores en el territorio \$856.940.000
- Realizar la interventoría a la operación del sistema de alumbrado público en Bogotá \$8.381.029.332
- Realizar la supervisión a la operación del sistema de alumbrado público en Bogotá \$1.099.400.000

Tabla 10 Seguimiento presupuestal proyecto 8211

Proyecto de Inversión/Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Gir os
8211- Fortalecimiento de la operación y de la prestación del servicio de Alumbrado Público en Bogotá D.C.	22.644.000.000	10.576.369.332	1.423.630.668	10.337.369.332	45,65 %	828.628.166	3,7 %
Realizar la gestión de apoyo y acompañamiento a los requerimientos de los distintos actores en el territorio	1.100.000.000	856.940.000	243.060.000	856.940.000	78%	338.161.499	31 %
Realizar la interventoría a la	8.400.000.000	8.381.029.332	18.970.668	8.381.029.332	100%	-	

Proyecto de Inversión/Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Gir os
operación del sistema de alumbrado público en Bogotá							
Realizar la supervisión a la operación del sistema de alumbrado público en Bogotá	2.500.000.000	1.338.400.000	1.161.600.000	1.099.400.000	44%	490.466.667	20%

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2025

5.2.2. Proyecto 8215- Fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento en Bogotá D.C.

Para el proyecto de inversión 8215, durante el primer trimestre de 2025, la OAP expidió 106 viabilidades técnicas, las cuales fueron solicitadas por: Subdirección de Aprovechamiento. Estas viabilidades permitieron la expedición de 97 CDPS y 90 CRPS.

Los compromisos del primer trimestre suman \$21.442.495.749, invertidos en las siguientes actividades específicas:

- Realizar la auditoría y el fortalecimiento del RUOR, RURO y RUCA \$684.166.667

- Realizar la gestión de supervisión y acompañamiento a las organizaciones y a los recicladores en territorio \$1.152.283.333
- Desarrollar acciones orientadas a la implementación de proyectos de aprovechamiento de residuos \$969.255.314
- Desarrollar acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión del aprovechamiento en el territorio \$3.142.886.373
- Implementar acciones afirmativas para fortalecer a las organizaciones de recicladores \$15.496904.062

Tabla 11 Seguimiento presupuestal proyecto 8215

Proyecto de Inversión/ Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPRO MISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Gir os
8215- Fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento en Bogotá D.C.	25.462.096.210	21.459.162.416	4.002.933.794	21.442.495.749	84%	3.283.283.200	13 %
1- Validar y depurar mediante 1 proceso de verificación	778.570.000	684.166.667	94.403.333	684.166.667	88%	302.766.666	39 %

Proyecto de Inversión/Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPRO MISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Gir os
, los registros de las bases de datos del RUOR, RURO y RUCA.							
3- Realizar el 100% de la supervisión del servicio de aprovechamiento y el acompañamiento en territorio a las organizaciones de recicladores en Bogotá	1.348.900.000	1.152.283.333	196.616.667	1.152.283.333	85%	512.170.000	38 %

Proyecto de Inversión/Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Gir os
4- Implementar el 100% de las acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad del reciclaje, las organizaciones, los recicladores de oficio y población carretera	23.334.626.210	19.622.712.416	3.711.913.794	19.606.045.749	84%	2.468.346.534	11 %

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2025

5.2.3. Proyecto 8218- Mejoramiento de la infraestructura y de los servicios de destino final en los cementerios públicos distritales Bogotá D.C

Para el primer trimestre de 2025 en el proyecto de inversión 8218, se expidieron 185 viabilidades técnicas, que dieron paso a la expedición de 142 CDPS y 95 CRPS.

Los compromisos del primer trimestre suman \$3.238.552.646, invertidos en las siguientes actividades específicas:

- Aumentar 7.279 la capacidad instalada y disponible de bóvedas, osarios y cenízaros de los cementerios distritales \$246.300.898
- Implementar 100% acciones orientas al mejoramiento en la prestación del servicio en los cementerios distritales \$2.992.251.748

Tabla 12 Seguimiento presupuestal proyecto 8218

Proyecto de Inversión / Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Gir os
8218- Mejoramiento de la infraestructura y de los servicios de destino final en los cementerios públicos distritales	9.041.621.562	3.977.722.236	5.063.899.326	3.238.552.646	36%	1.601.370.805	18 %

Proyecto de Inversión / Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Gir os
Bogotá D.C.							
Aumentar 7.279 la capacidad instalada y disponible de bóvedas, osarios y cenízaros de los cementerios distritales	5.059.621.562	452.051.898	4.607.569.664	246.300.898	5%	246.300.898	5%
Implementar 100% acciones orientadas al mejoramiento en la prestación	3.982.000.000	3.525.670.338	456.329.662	2.992.251.748	75%	1.355.069.907	34%

Proyecto de Inversión / Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Gir os
n del servicio en los cementerios distritales							

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2025

5.2.4. Proyecto 8220- Implementación de un modelo de Gestión integral de residuos como garantía de saneamiento básico bajo un enfoque de economía circular Bogotá D.C.

En el transcurso del primer trimestre del 2025, la OAP expidió 43 viabilidades técnicas asociadas al proyecto de inversión 8220. Estas viabilidades permitieron la expedición de 40 CDPS, de los cuales se expidieron 33 CRPS por valor de

\$9.962.536.359 destinado en las siguientes actividades específicas:

- Realizar la supervisión del servicio \$1.731.236.665
- Realizar el soporte para la estructuración del Modelo de Gestión Residuos Sólidos (Elaboración de estudios previos y aprobación de nuevos contratos), a través de la Consolidación de un equipo técnico, financiero y jurídico. \$499.995.000
- Realizar las actividades adicionales que se requieran para fortalecer la prestación del servicio público de aseo \$7.731.304.694

Tabla 13 Seguimiento presupuestal proyecto 8220

Proyecto de Inversión/Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Gir os
8220-Implementación de un modelo de Gestión integral de residuos como garantía de saneamiento básico bajo un enfoque de economía circular Bogotá D.C.	24.603.969.880	9.962.536.359	14.641.433.521	9.962.536.359	40%	2.046.875.560	8%
1-Elaborar el 100% de los estudios técnicos necesarios	500.000.000	499.995.000	5.000	499.995.000	100%	309.287.000	62%

Proyecto de Inversión/Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Gir os
para diseñar un esquema integral de prestación del servicio público de aseo garantizando áreas limpias, rutas selectivas de recolección y valorización.							
2- Hacer el 100% del seguimiento al esquema de	1.800.000.000	1.731.236.665	68.763.335	1.731.236.665	96%	931.586.666	52%

Proyecto de Inversión/Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Gir os
prestación del servicio público de aseo.							
3- Implementar el 100% de las acciones tendientes a garantizar la calidad del servicio de aseo.	22.303.969.880	7.731.304.694	14.572.665.186	7.731.304.694	35%	806.001.894	4%

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2025

5.2.5. Proyecto 8228 - Fortalecimiento de los procesos de planificación y gestión de la UAESP Bogotá D.C.

Para el primer trimestre del 2025, la OAP expidió 145 viabilidades técnicas asociadas al proyecto de inversión 8228, Estas viabilidades permitieron la expedición de 136 CDPS, de los cuales se expidieron 119 CRPS por valor de \$7.709.101.904 para atender las siguientes actividades específicas:

- Fortalecimiento del 100% de los procesos estratégicos con actividades priorizadas y efectivas \$1.489.564.520
- Fortalecimiento del 100% de los procesos de apoyo con actividades priorizadas y efectivas. \$5.967.537.384
- Fortalecimiento del 100% del proceso de evaluación con actividades priorizadas y efectivas \$252.000.000

Tabla 14 Seguimiento presupuestal proyecto 8228

Proyecto de Inversión/Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Gir os
8228- Fortalecimiento de los procesos de planificación y gestión de la UAESP Bogotá D.C.	8.186.000.000	7.845.448.191	340.551.809	7.709.101.904	94%	4.154.985.285	51%
1- Fortalecimiento del 100% de los	1.601.614.520	1.581.564.520	20.050.000	1.489.564.520	93%	718.827.500	45%

Proyecto de Inversión/Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Gir os
procesos estratégicos con actividades prioritizadas y efectivas.							
2- Fortalecimiento del 100% de los procesos de apoyo con actividades prioritizadas y efectivas.	6.332.385.480	6.011.883.671	320.501.809	5.967.537.384	94%	3.334.424.452	53 %
3- Fortalecimiento del 100% del proceso	252.000.000	252.000.000	-	252.000.000	100%	101.733.333	40 %

Proyecto de Inversión/Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Gir os
de evaluacion con actividades prioritizadas y efectivas.							

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2025

5.2.6. Proyecto 8236 - Implementación de estrategias integrales para la gestión de residuos sólidos de puntos críticos y de arrojo clandestino como garantía de área limpia en el espacio Público de Bogotá D.C.

Para el primer trimestre del 2025, la OAP expidió 163 viabilidades técnicas asociadas al proyecto de inversión 8236. Estas viabilidades permitieron la expedición de 107 CDPS, de los cuales se expidieron 62 CRPS por valor de \$58.823.394.685 destinando los recursos a las siguientes actividades específicas:

- Consolidar un equipo técnico y gestión en territorio \$1.857.799.998
- Consolidar una campaña de cultura ciudadana \$19.813.500
- Diseñar y producir material divulgativo \$18.166.167
- Realizar la interventoría o la supervisión a la recolección de residuos sólidos de los puntos críticos y arrojo clandestino \$3.492.249.340
- Recolectar y transportar los residuos sólidos de puntos críticos y arrojo clandestino

dispuestos en el espacio público al sitio de disposición final \$32.974.561.089

- Interventoría al tratamiento y disposición final de mixtos \$893.963.561
- Procesar los materiales aprovechables generados en puntos críticos \$7.888.841.030
- Realizar la disposición final de rechazos del procesamiento de puntos críticos y arrojo clandestino \$11.516.000.000

Tabla 15 Seguimiento presupuestal proyecto 8236

Proyecto de Inversión/ Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Gir os
8236-Implementación de estrategias integrales para la gestión de residuos sólidos de puntos críticos y de arrojo clandestino como garantía de área	82.521.850.088	66.630.868.028	15.890.982.060	58.823.394.685	71%	32.373.313.496	39%

Proyecto de Inversión/Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Gir os
limpia en el espacio Público de Bogotá D.C.							
1- Implementar el 100% de las alternativas viabilizadas de control y eliminación de puntos críticos de arrojo clandestino.	1.040.000.000	-	1.040.000.000	-		-	-
2- Diseñar e implementar cuatro (4)	2.800.000.000	2.069.779.665	730.220.335	2.057.779.665	73%	823.915.001	29 %

Proyecto de Inversión/Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPRO MISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Gir os
estrategia de información, comunicación y educación en cultura ciudadana en aseo.							
3- Atender el 100% de los puntos críticos y arrojo clandestino en el Distrito Capital.	47.355.258.831	38.000.326.890	9.354.931.941	36.466.810.429	77%	16.707.049.417	35%
4- Procesar o Disponer el 100% de los residuos	31.326.591.257	26.560.761.473	4.765.829.784	20.298.804.591	65%	14.842.349.078	47%

Proyecto de Inversión/Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Gir os
recolectados en los puntos críticos y arrojo clandestino.							

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2025

5.2.7. Proyecto 8237 - Implementación y transformación del Relleno Sanitario Doña Juana hacia un parque Tecnológico en manejo de residuos, Bogotá D.C.

Para el primer trimestre del 2025, la OAP expidió 56 viabilidades técnicas asociadas al proyecto de inversión 8237. Estas viabilidades permitieron la expedición de 52 CDPS, de los cuales se expidieron 49 CRPS por valor de \$10.457.862.242 para atender las siguientes actividades específicas:

- Realizar el diseño y puesta de marcha de alternativas de tratamiento, aprovechamiento y valorización \$99.200.000
- Desarrollar acciones orientadas al bienestar social de la población ubicada en el área de influencia del RSDJ \$1.415.919.515
- Ejecutar el programa de plantaciones forestales en el marco de la operación del RSDJ \$410.040.320
- Realizar la interventoría a la operación del RSDJ \$1.198.996.134
- Realizar la supervisión de las actividades asociadas a la disposición final

\$1.701.047.334

- Realizar las acciones orientadas al cumplimiento de los requerimientos ambientales derivados de la operación en el RSDJ. \$5.632.658.939

Tabla 16 Seguimiento presupuestal proyecto 8237

Proyecto de Inversión/Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Giros
8237-Implementación y transformación del Relleno Sanitario Doña Juana hacia un parque Tecnológico en manejo de residuos, Bogotá D.C.	20.653.387.260	11.401.819.624	9.251.567.636	10.457.862.242	51%	5.266.781.360	26%
1-Aumentar un 20%	1.965.022.021	99.200.000	1.865.822.021	99.200.000	5%	-	-

Proyecto de Inversión/Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Giro s
los residuos valorizados, equivalente a 1190 Toneladas de residuos tratados / día							
2- Implementar 1 plan de gestión social incluido en la licencia ambiental del Predio Doña Juana	4.727.969.040	2.030.568.355	2.697.400.685	1.415.919.515	30%	625.908.420	13,24%
3- Ejecutar el 100% del plan de	13.960.396.199	9.272.051.269	4.688.344.930	8.942.742.727	64%	4.640.872.940	33,24%

Proyecto de Inversión/Actividad Principal	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS ACUMULADOS	% Giro s
manejo ambiental							

Fuente: UAESP, Equipo presupuestal OAP, 2025

6. CONCLUSIONES

6.1. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- El porcentaje promedio de avance del Plan de Acción Institucional – PAI de la UAESP para el tercer trimestre es del 23% respecto al 25% programado, generando una proyección de resultado esperado de cumplimiento al cuarto trimestre por encima del 85%.
- Se ejecutaron superior al 87% las actividades programadas en el tercer trimestre, obteniendo un rango satisfactorio u optimo de cumplimiento en los siguientes planes:
 - Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR
 - Plan Anual de Adquisiciones
 - Plan Anual de provisión de vacantes y previsión de recursos
 - Plan Estratégico de Talento Humano
 - Plan Institucional de Capacitación
 - Sistema de gestión y seguridad de salud en el trabajo
 - Plan de Bienestar Social e Incentivos - PBSI
 - Programa de transparencia y ética pública
 - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
 - Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
 - Plan Institucional de Gestión Ambiental- PIGA
 - Plan de acción de participación ciudadana

- Plan de Integridad
 - Plan estratégico de comunicaciones
 - Plan de Clima Laboral
 - Plan anual de Auditorias
 - Plan de mantenimiento de las sedes administrativas
- Los planes que presentaron una ejecución baja para el respectivo trimestre fueron los siguientes: Plan de Integral de Movilidad Sostenible – PIMS, Plan de Acción de participación Ciudadana, Plan de Integridad.
 - Con respecto al Plan Anual de Adquisiciones, a corte de septiembre de 2025, el porcentaje de ejecución acumulado es bajo con respecto a lo programado en el primer trimestre. Sin embargo, se sugiere a las dependencias de la entidad realizar una mejor planeación en la identificación de las necesidades con el objeto de que se contemplen las adquisiciones y bienes a realizar para el cumplimiento de las metas contempladas en el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”.
 - Cada Subdirección y oficina como primera y segunda línea de defensa, es la responsable de la ejecución y seguimiento al cumplimiento de actividades dispuestas en cada plan operativo, así como del reporte de avance que aporta al cumplimiento del PAI, y de la generación y publicación de los respectivos informes y evidencias de la gestión.
 - La integración y articulación de los planes no agrupa instrumentos ni metodologías, solo unifica la fecha de presentación y favorece el seguimiento al cumplimiento de las líneas trazadoras de cada uno de los 20 planes.

6.2. PROYECTOS DE INVERSIÓN

La ejecución presupuestal de inversión al corte del tercer trimestre alcanza un nivel del 63%. Los proyectos de inversión con mejor indicador de ejecución son: 8215- Fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento en Bogotá D.C. con un 84.2% y el proyecto 8228- Fortalecimiento de los procesos de planificación y gestión de la UAESP Bogotá D.C.. con un 94.1% de ejecución.

7. RECOMENDACIONES

7.1. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- Se recomienda a los profesionales que realizan el reporte y cargue de evidencias de los diferentes planes, realizar la tarea en los tiempos establecidos y con la calidad que se requiere.
- Se recomienda, que cada profesional responsable de reportar el avance de los planes operativos mes a mes, realice una descripción clara y detallada de la información requerida en la herramienta del PAI.
- Se recomienda que en el caso que se presenten retrasos y/o acciones que impidan el cumplimiento de las actividades, se justifiquen en cada una de las matrices

7.2. PROYECTOS DE INVERSIÓN

- Mantener el seguimiento periódico a la ejecución presupuestal por cada una de las áreas y los gerentes de cada proyecto, verificar las actividades sobre las cuales no se ha ejecutado recursos, así mismo verificar los saldos de giros acumulados toda vez que este es un indicador de avance de las actas de ejecución de los contratos.
- Realizar seguimiento al Plan de Adquisiciones con el fin que las áreas realicen una adecuada gestión en el cumplimiento de lo allí establecido.
- Realizar reuniones con todos los actores que intervienen en proceso de contratación para agilizar el proceso.
- Realizar la actualización, programación, seguimiento y control del proyecto de inversión en cada gerencia, que permita la ejecución oportuna de recursos y magnitudes físicas en los tiempos requeridos.
- Es importante que se realice una adecuada planeación en los proyectos de inversión conforme a las actividades propuestas para los siguientes meses de la vigencia 2025 a fin de que puedan tener una ejecución al 100%

- Realizar oportunamente el seguimiento a las metas, presupuesto, territorialización, trazadores e indicadores de PMR de los proyectos de inversión y reportar los avances o resultados obtenidos en el desarrollo de la ejecución de este, conforme a los lineamientos y fechas establecidas por la oficina Asesora de Planeación.
- Realizar seguimiento a los giros de las reservas por cada gerencia de proyectos de inversión para evitar que se conviertan en pasivos exigible



UAESP

